**Contestación del Consejero de Cohesión Territorial**

El Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez, adscrito al Grupo Parlamentario “Partido Popular”, sobre Vuelos regulares a Madrid desde el aeropuerto de Pamplona (11-23/PES-00155)”,

informa lo siguiente:

Actualmente los vuelos entre Navarra y Madrid están asegurados y, de hecho, recientemente se han incrementado las frecuencias entre estas dos ciudades para facilitar que las personas que lo necesiten puedan estar a primera hora en Madrid y se puedan conectar con el resto del mundo.

En lo que se refiere al señalado acuerdo entre PSOE y Sumar, tal y como recoge en la página 32, el texto explica textualmente: “Tal y como han hecho otros países de nuestro entorno, impulsaremos la reducción de los vuelos domésticos en aquellas rutas en las que exista una alternativa ferroviaria con una duración menor de 2 horas y media, salvo en casos de conexión con aeropuertos-hub que enlacen con rutas internacionales”.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 22 de noviembre de 2023

El Consejero de Cohesión Territorial: Óscar Chivite Cornago

**Contestación de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia**

La Consejera de Interior, Función Pública y Justicia del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (11-23/PES-00155), informa lo siguiente:

Se remite a la respuesta realizada por el Departamento de Cohesión Territorial, departamento competente por razón de la materia.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 215** del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 22 de noviembre de 2023

La Consejera de Interior Función Pública y Justicia: Amparo López Antelo